

CONVOCATORIA DE ACCESO DE NUEVOS ALUMNOS PED CHESTE CURSO ESCOLAR 2019/2020

FEDERACIÓN DE TIRO CON ARCO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

➤ PLAZAS CONVOCADAS

Los planes de especialización deportiva van dirigidos a alumnos deportistas en los siguientes cursos académicos:

- Alumnos que cumplen los 12 años durante el año de la convocatoria y que vayan a cursar **1º de ESO** (nacidos en 2007).
- Alumnos que cumplen los 13 años durante el año de la convocatoria que vayan a cursar **2º de ESO** (nacidos en 2006).
- Alumnos que cumplen los 14 años durante el año de la convocatoria que vayan a cursar **3º de ESO** (nacidos en 2005).
- Alumnos que cumplen los 15 años durante el año de la convocatoria que vayan a cursar **4º de ESO** (nacidos en 2004).
- Alumnos que cumplen los 16 años durante el año de la convocatoria que vayan a cursar **1º de Bachillerato, modalidad 3 años** (nacidos en 2003).

- Se convocan **5 plazas** entre los cursos de 1º de E.S.O. y 4º de E.S.O y 1º de Bachillerato.
- Si los candidatos no reúnen todas las condiciones técnico-deportivas solicitadas no se ocuparán la totalidad de las plazas.
- Se creará una lista de reservas de aquellos alumnos que cumplan los requisitos académico-deportivos con el objetivo de cubrir posibles bajas.
- La oferta de plazas educativas va dirigida exclusivamente a alumnos en régimen de internado.

➤ PLAZO DE SOLICITUD

El plazo de presentación de solicitudes (**según el modelo del anexo I**) se realizará en la Federación de Tiro con Arco de la C.V. finalizando el **25 de marzo de 2019** antes de las **15.00 horas**.

➤ CRITERIOS DE SELECCIÓN DE ALUMNOS

A) ACADÉMICOS:

- En el caso de deportistas que soliciten su incorporación en el curso de 1º de Enseñanza Secundaria Obligatoria, deben haber superado en su totalidad todas

las asignaturas del curso anterior correspondiente y acreditar, en su caso, el nivel de competencias básicas correspondiente a 6º de Primaria.

- En el caso de deportistas que soliciten su incorporación en los cursos de 2º, 3º y 4º de la etapa de Enseñanza Secundaria Obligatoria, deben estar en condiciones de promocionar a dichos cursos una vez realizada la prueba extraordinaria y acreditar, en su caso, el nivel de competencias básicas correspondiente al último curso superado.
 - No se podrán seleccionar deportistas si en las notas de una de las evaluaciones del curso que acaba de finalizar presentan más de seis insuficientes o si en las notas del curso anterior presenta doce insuficientes o más sumando las asignaturas suspendidas en dos evaluaciones y en alguna de las evaluaciones del curso actual ha suspendido más de cuatro asignaturas.
 - En la selección de los deportistas tendrán preferencia y se seleccionarán, en primer lugar, aquellos que estén en condiciones de promocionar al curso siguiente en la convocatoria ordinaria. Los alumnos que estén en condiciones de promocionar al curso siguiente una vez realizada la prueba extraordinaria de final de junio, solo podrán ser seleccionados en el caso de que queden plazas vacantes.
- Cada una de las solicitudes deberá venir acompañada de la siguiente **documentación**:
- Fotocopia del D.N.I. o Libro de familia.
 - Anexo compromiso cumplimiento normativa (**Según modelo Anexo II**)
 - Copia del boletín de notas de la 1ª, 2ª y 3ª evaluación con los resultados académicos correspondientes al curso académico 2017/2018 y 1ª y 2ª evaluación del curso 2018/2019.
 - Impreso de pre-matrícula en el IES del curso al que solicita acceder.

B) REQUISITOS DE APTITUD

El Centro de Medicina Deportiva de Cheste llamará a los deportistas seleccionados que deberán pasar un reconocimiento médico de aptitud para la práctica deportiva y una prueba psicotécnica antes de su admisión definitiva en los Planes de Especialización Deportiva. En la misma cita se les entregará la documentación necesaria para la matrícula y se les informará del funcionamiento de los Planes.

C) DEPORTIVOS:

- 1) Todos los candidatos deben pasar la batería de pruebas físicas y/o específicas de u deporte, siendo estas las siguientes:

Pruebas condición física general

Test de valoración anatómica:

1. Peso
2. Talla
3. Envergadura
4. Índice de masa corporal

Test de valoración Fisiológica:

1. Test de Cooper (resistencia aeróbica) 10 puntos
2. Test de Burpee (resistencia anaeróbica) 10 puntos
3. Test Ruffier – Dickson (adaptación al esfuerzo) 10 puntos

Test de valoración motora:

Flexibilidad

1. Flexibilidad de brazos 10 puntos
2. Flexibilidad de tronco 10 puntos

Fuerza

1. Fuerza de brazos
 - a. Extensores
2. Fuerza de piernas
 - a. Salto Vertical 10 puntos
 - b. Salto Horizontal 10 puntos
3. Fuerza abdominal 10 puntos

Test de coordinación motriz. 10 puntos

Pruebas Específicas

Prueba de tiro, tipo round olímpico aire libre, por divisiones y categorías.

Baremos y puntuaciones de cada una de las pruebas

Pruebas de condición física general:

Bachillerato Masculino:

1º Bat Mas	NOTAS									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1 Cooper	1800	1900	2000	2100	2250	2400	2550	2700	2850	3000
2 Ruffier/Dickson	14	12	10	8	6,5	5	4	3	2	1
3 Burpee	21	23	26	29	32	34	36	38	40	41
4 Flx. Brazos	93	87	81	75	69	65	62	59	54	40
5 Flx. Tronco	-4	-1	2	5	7	9	12	15	18	20
6 F. Extensores	10	15	20	25	29	33	37	41	46	50
7 F. Flexores	28	33	38	44	48	50	52	55	57	60
8 F. Piernas	148	159	170	178	185	196	201	208	215	220
9 Abdominales	28	32	37	44	48	53	56	59	62	65
10 Coordinación	14	13	12	11	10,1	9,5	9	8,5	8	7,6

Pruebas específicas:

Recurvo	60 x 60 diana 122 cm.									
Cadete	NOTAS									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Hombre	470	490	510	530	550	570	590	610	630	650
Mujer	460	480	500	520	540	560	580	600	620	640

Compuesto	50 x 50 diana 80 cm. reducida de 5 al 10									
Cadete	NOTAS									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Hombre	500	520	540	560	580	600	620	640	660	680
Mujer	495	515	535	555	575	595	615	635	655	675

Recurvo	40 x 40 diana 122 cm.									
Infantil	NOTAS									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Hombre	470	490	510	530	550	570	590	610	630	650
Mujer	460	480	500	520	540	560	580	600	620	640

Compuesto	50 x 50 diana 80 cm. reducida de 5 al 10									
Infantil	NOTAS									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Hombre	470	490	510	530	550	570	590	610	630	650
Mujer	460	480	500	520	540	560	580	600	620	640

Estándar	50 x 30 diana 122 cm.									
Cadete/Infantil	NOTAS									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Hombre	470	490	510	530	550	570	590	610	630	650
Mujer	440	460	480	500	520	540	560	580	600	620

Desnudo	35 m. diana 80 cm. campo x 15 m. diana 40 cm. campo									
Cadete/Infantil	NOTAS									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Hombre	190	210	230	250	270	290	310	330	350	370
Mujer	180	200	220	240	260	280	300	320	340	360

Tradicional	35 m. diana 80 cm. campo x 15 m. diana 40 cm. campo									
Cadete/Infantil	NOTAS									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Hombre	160	180	200	220	240	260	280	300	320	340
Mujer	150	170	190	210	230	250	270	290	310	330

La nota final se obtendrá del cálculo de las medias aritméticas de las pruebas física general y específica, aplicando la siguiente fórmula:

$$\text{Med PFG} + 1.5 (\text{Med PE})$$

2

PFG: Pruebas condición física general
PE: Pruebas específicas

➤ **FECHA Y LUGAR DE REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS**

Las pruebas se realizarán en el centro educativo de Cheste el **30 de marzo de 2019** a partir de las **10:00 horas**.

Será necesario llevar ropa deportiva necesaria para poder realizar las pruebas y los participantes podrán ducharse una vez finalizadas.

➤ **INFORMACIÓN, INSCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN**

Enlace de pre-inscripción:

<https://www.avaibooksports.com/inscripcion/pruebas-de-seleccion-para-los-planes-de-especializacion-deportiva-2019-2020/8721>

FEDERACIÓN DE TIRO CON ARCO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
Calle Cine 14, bajo - trasera 46018 Valencia

Teléfono: 616023929

Web: www.ftacv.org

Email: info@ftacv.org